

# EL PROGRESO

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO V

LUGO.-Jueves 25 de Abril de 1912

Núm. 1301

## No hay divergencia

Hay decidido empeño, por parte de algunos periódicos, en poner frente a frente a los Sres. Canalejas y García Prieto. Relátase para ello lo sucedido en una entrevista que el presidente celebró con Mr. Geoffroy, en Sevilla. Dícese que el Sr. Canalejas, en su conversación con el diplomático francés, mantuvo puntos de vista bastante diferentes de los que siempre constituyen las bases de las proposiciones españolas, tan tenaz y acertadamente sostenidas por el marqués de Alhucemas en el curso de las calmosas negociaciones.

Supónese que esta ingerencia del jefe del Gobierno, produjo un hondo disgusto al ministro de Estado, y que éste llegó en su protesta a amenazar con la dimisión.

No necesitamos alabar la gestión del Sr. García Prieto. La prensa de distintos matices, estudiando la labor diplomática del ministro de Estado, ha reconocido el trabajo extraordinario, la habilidad consumada, el tesón admirable, el tinte de honrada sinceridad, de que da muestra, pero el primero en reconocerlo así es el Sr. Canalejas. En más de una ocasión manifestó su satisfacción por la forma de llevar las difíciles negociaciones el Sr. García Prieto; á él le deja en este asunto, absolutamente confiado á su talento perspicaz.

Ahora, desvanecen los rumores tendenciosos, afirmando que no hay la menor divergencia entre ambos, y que el criterio de todos los ministros en los asuntos marroquíes, especialmente en los que atañen á las diferencias franco-españolas es unánime y en nada ha variado en lo substancial, desde el comienzo de las negociaciones. La campaña contra el Gobierno, dirigiese ahora en el sentido de provocar discrepancias entre los consejeros, pero esta trama dará el mismo resultado que las empleadas hasta aquí.

El Gobierno estará en el Poder mientras deba estarlo; sin que el momento de su caída lo apesure por estas campañas de índole exclusivamente personal.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

Es evidente, y nadie lo niega, que durante mucho tiempo, y aun hoy, no falta en Cataluña quien haga campaña de aislamiento entre aquellas tierras y estas de Castilla, y nadie niega tampoco que esas campañas tienen, desgraciadamente eco en algunos espiritus desconocedores de la realidad.

Para contrarrestar esos efectos, pueden infinitamente más que todos los razonamientos y todos los discursos, por elocuentísimos que sean, los hechos, y el hecho es y ha sido siempre que cuando á Madrid viene, como ahora, el alma catalana, en Madrid encuentra la acogida más cordial, y á nadie puede ocultarse que, pese á todos los propagandistas, existen entre Cataluña y Castilla corrientes de mucho amor, de sincero afecto, que en todo momento pueden traducirse en actos de amplia y plausible solidaridad.

Los orfeones y las Sociedades corales catalanes tienen importantísima significación social; alguien pretende que la tienen también política, en un sentido determinado. No sería lícito desconocer que los catalanes orfeonistas no aman su región, pero sí que ese amor excluya el que han de tener y tienen por las demás regiones de España.

Este amor forzosamente ha de acrecentarse cuando esas regiones les son más y más íntimamente conocidas, y para este fin nada como estas excursiones y visitas de los orfeones catalanes, en que se agrupan representaciones de Cataluña entera con todas sus clases sociales.

En el Orfeón Catalán, como antes en el de Tarragona, vienen muchas muchachas y niños; será posible que éstos, que desde ahora llevarán en sus almas sensibles y tiernas, la visión de este Madrid franco, cordial, afectuoso y entusiasta, sean campo apropiado para que en ellos germinen determinadas semillas intelectuales. Evidentemente no. Por sentimiento y por razón sabrán que Castilla no es una madrastra que tiraniza, sino una hermana amante, y esta idea arraigará fuertemente en todos ellos, porque nace de pruebas bien visibles y claras.

¡Bien haya, pues, la Sociedad Wagneriana, que ha tenido ahora la feliz idea de traer al Orfeón Catalán, y bien hayan cuantos contribuyan á que estos abrazos

interregionales sean cada vez más frecuentes y más íntimos!

De *El Imparcial*:

«Ahora, el teatro de los sucesos no queda confinado en los muros de Fez. Hay tribus que se ponen en movimiento para asediarse la ciudad; hay kábilas que atacan á sus connacionales sospechosos de afrancesamiento. Es lícita la alarma y el recelo de que todos estos movimientos son explosiones de una agitación antieuropea; sentimiento nada insólito en las muchedumbres marroquíes y factor con el que había que contar. Pero sería optimismo cándido suponer que ese profundo y dilatado hervor, que es acaso el rasgo más perdurable y característico de la población marroquí, va á extinguirse rápidamente y á desaparecer por entero después de unas breves operaciones militares.

El porvenir de la influencia europea en Marruecos ofrece muy crueles interrogaciones. Es una desdicha, igualmente para Marruecos que para Francia y España, el que haya surgido este fenómeno de agitación, este movimiento insurreccional, en cuyas primeras páginas parece que nos encontramos. Pero es un factor al cual no se pueden cerrar los ojos y un contratiempo que no se puede eludir. Lo que importa es que Francia extraiga de él una lección y una advertencia, que hace tiempo viene desdenando, aunque era de una elemental previsión.

Esa enseñanza es que la obra de Francia y España en Marruecos se realice con la mayor concordia posible, á fin de reducir á un mínimo las asperezas y dificultades de la misión que han de cumplir. Mientras Francia cuenta con la pasividad de los marroquíes, podía dudar; entonces podían ser comprendidas las imprudencias de los colonistas, la ambiciosa impaciencia de aquel grupo que hostigaba al gobierno francés para que se lanzara á la organización de su protectorado, á un riesgo de un rompimiento con España. Hoy, para no ver la íntima solidaridad que hay entre los intereses de Francia y España, lo absolutamente indispensable que es, para bien de ambas, no sólo que se terminen las negociaciones y que se delimiten jurídicamente las zonas, sino que, esto se haga sin producir el resentimiento de ninguna, sin lastimar estimaciones propias, cuya vejación produce heridas, que difícilmente cicatrizan, no basta estar ciego, es preciso estar demente.

Por eso nos da ánimos el leer que la Prensa colonista aprovecha estos sucesos para sostener que demuestran la necesidad de que España ceda el valle del Uarga. La alegación es enteramente falsa. No hay ya persona medianamente enterada de los asuntos de Marruecos que no sepa cuán innecesaria para la defensa de Fez es la posesión de aquel valle, que ni es reducto de quienes pueden acometer la plaza, ni base de operaciones para quien intente defenderla.

Mas, sin tener en cuenta la falsedad de esta alegación, hay consideraciones de un orden superior que aconsejan á aquellos elementos franceses que se inspiran en una irreductible codicia no extremar las cosas al punto que se haga imposible aquella cordialidad íntima, aquella interna satisfacción del espíritu que es la única base sólida sobre que puede cimentarse una verdadera solidaridad de esfuerzos y una fecunda cooperación de ambas naciones para el mismo fin.

Hace tiempo que un francés ilustre, Gabriel Hanoteaux, advertía á sus compatriotas cuanto importaba á sus intereses, que si habían de tener vecinos, fueran los españoles, y si era inevitable la vecindad española, resultáramos satisfechos en los tratos. No era, ciertamente, esta indicación chabacanería de un espíritu mediocre, sino previsión altísima de un entendimiento clarividente que se anticipaba á sucesos posibles, en cuyo comienzo, al parecer, estamos.

## Liga de Amigos de Lugo

Suscripción para las fiestas del "Corpus",

	Pesetas
Suma anterior	4.597 50
Sres. D.:	
Antonio Millán Gavilán	5
Manuel de Castroverde	10
Uno	10
Guillermo Rois de la Peña	5
José Ferrero Gayoso	5
Vicente Rodilla	5
Juan Morillo	5
Manuel Fernández	5
Santiago Pérez	25
Manuel Jul	10
Pedro del Aguá	10
Ramón Sindín	5
Narciso Gómez Luque	5
Bazar Moderno	25
José González Alvarez	3
José B. Pardo Rodríguez	25
Generoso Iglesias	5
José Pedrosa Ulloa	10
Ricardo Ortiz	5
Eduardo López	3
Suma y sigue	4.778 50

## VIAJEROS

Salieron:  
Para Ribadeo, D. José Pontes y D. Pedro Souto,  
Para Villalba, D. José García.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 24-13-20.

Comienzan á sentirse en Marruecos los síntomas de una grave y general excitación entre las kábilas.

Los sucesos de Fez llevaron á las kábilas más lejanas el espíritu de rebeldía, y todo anuncia que no tardará en producirse una grave perturbación en todo el país, precisamente en los momentos en que principia á implantarse en el Imperio el protectorado francés, después del tratado concluido entre Mr. Regnault y el Sultán Muley Hafid.

Para España también esto ofrece interés, ya que, según algunas noticias llegadas de Tánger, la agitación se extiende en el Garb, para donde salió el coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas que ocupan á Alcazar y Lareche en aquella comarca, hasta ahora pacífica y gustosamente sometida á la dominación española.

Estas noticias produjeron alguna preocupación al Gobierno. Está, sin embargo, cuenta con que las fuerzas españolas del Garb, poseen todos los elementos precisos para imponerse á los rebeldes si intentasen promover alguna algarada.

UN UJER DEL CONGRESO.

### Ferrocarriles gallegos

## El de Ribadavia á Pontevedra

El Consejo de obras públicas del ministerio de Fomento, ha emitido definitiva aprobación al proyecto de estudio del ferrocarril de Pontevedra á Ribadavia, introduciendo unas ligeras modificaciones por lo que se refiere al trazado y establecimiento, además, alguna rebaja en el material móvil.

Resta ahora sacar á subasta la ejecución de las obras, que es de esperar no se demore, para que sea una pronta realidad tan importante mejora.

La nueva vía férrea está llamada á prestar grandes y variados servicios á la región gallega y principalmente á las provincias de Pontevedra y Orense y á la hermosa comarca de Arosa por lo que acerca la distancia y por lo que aumenta la rapidez de las comunicaciones entre Madrid y aquella parte de Galicia.

Es, pues, una buena noticia la que comunica la satisfactoria solución de ese proyecto, uno de los de mayor importancia para los intereses regionales y uno de los que más rápidamente se han tramitado en los centros burocráticos.

Por qué no ha de seguirse igual procedimiento con los demás ferrocarriles que están pendientes de aprobación y que tanto interesan al progreso de la región gallega?

## La Tabacalera

La situación de la Compañía.—Baja en los precios.

Se ha celebrado en Madrid una reunión de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para tratar de la situación porque actualmente atraviesa.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, examinando las causas de la baja que ha experimentado la recaudación.

Casi todos reconocieron que es debida al aumento de precios del tabaco, elaborado y á la mala clase de éste.

En principio se acordó la conveniencia de mejorar las labores y de rebajar los precios á los antiguos tipos.

También se tenderá á restringir el contrabando.

En breve se celebrará junta general de accionistas y en ella se presentará una proposición en dicho sentido.

## Reducción de fuerzas

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición, que ya ha sido comunicada á provincias, reduciendo la fuerza en filas de los cuerpos de Infantería.

Estos pasarán la revista de Mayo con la fuerza que ahora se les asigne, licenciando los soldados sobrantes el 25 del corriente mes.

Los demás cuerpos lo realizarán en Junio y el licenciamiento será el 25 de Mayo.

Los individuos que se hallan en el tercer año de servicio recibirán licencia limitada y los demás, licencia cuatrimestral. No comprenden estas disposiciones á los soldados del reemplazo último.

## CONTRIBUCIONES

La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio tendrá lugar en los Ayuntamientos de esta provincia que á continuación se expresan, en los días y sitios que también se señalan:

Adadán, del 28 al 30 de Abril, en el sitio de costumbre.

Foz, del 26 al 30 de id., en id.

Castroverde, del 25 al 28 de id., en idem.

Quiroga, del 20 al 26 de id., en id.

La recaudación voluntaria por territorial, conceptos de rústica y urbana, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Palas de Rey y sitio de costumbre los días 23, 24, 25, 26 y 27 del actual.

## Una escuadra inglesa

El próximo día 26 llegará á Vigo la escuadra inglesa de cruceros acorazados que manda el contralmirante Broodford.

Son el «Leviathan», donde dicho jefe arboló su insignia; el «Donegal», y el «Berwick».

Proceden de las Palmas y Cádiz, donde ahora se hallan y son muy agasajadas sus tripulaciones.

Dichos buques han formado parte de las escuadras combinadas que estuvieron en Vigo últimamente, bajo el mando del almirante Hog, disgregándose de la flota del Mediterráneo cuando ésta marchó para Inglaterra.

La escuadra de cruceros permanecerá 15 días entre dicha ría y la de Arosa.

## Noticias militares

### Guerra

Artillería.—Teniente coronel, D. José Alonso Tovar, de excedente en la tercera región, á la Comandancia de Ferrol.

Capitán, D. Mariano Abizanda y de la Vega, de excedente de la octava región, á la Comandancia de Cartagena.

Pensionistas.—Se ha firmado en definitiva la pensión de 50 céntimos diarios concedida á las siguientes esposas de reservistas.

Ramona Taboas Lago, de Vigo; Antonia Sánchez Rio y Carmen Astray Seoane, de Betanzos.

Elvira Giráldez Simona, de Pontevedra; Concepción Costoya Seoane, de Santiago y Peregrina Gandard, de La Estrada.

Retiros.—Se han concedido las siguientes retiradas á personal de la Guardia civil.

Para Coruña, al teniente (E. R.) don Manuel Otero Rodríguez, de la Comandancia de la Coruña.

Para Orense, al sargento Francisco de la Torre Pazos, de la misma comandancia.

Para Santiago, al guardia José Rey Expósito, de la comandancia de Coruña.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular participando que por ausencia del gobierno se ha encargado del despacho del secretario.

La comprobación periódica anual de las que usen los comerciantes, industriales y demás personas y entidades obligadas á ello en el partido de Sarria comenzará el día 26 del corriente mes de Abril, en cuyo partido se incluirá el Ayuntamiento de Puertomarín.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convoca á los aspirantes á interinidades menores de 2.000 pesetas.

Diputación Provincial.—Publica el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Marzo último.

Extracto del presupuesto extraordinario de ingresos y gastos por el corriente año, votado por la Excmo. Diputación provincial el 14 de Febrero del mismo y aprobado por Real orden del Ministro de la Gobernación de 28 de Marzo próximo pasado.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Publica el reglamento de exámenes para los Aspirantes á ser Procuradores.

Ayuntamientos.—El de Santovía tiene espuesto al padrón de cédulas personales.

## VIÑAS SUBTERRANÉAS

Los chinos podrían enseñarnos una porción de cosas curiosas en materia de horticultura. Por de pronto, no ya nuestros agricultores, sino cualquiera de los que fuera de época se regalara con exquisitos racimos de uvas, por poco entendido, que sea en estos asuntos, se asombraría al saber que en la Manchuria las cepas se cultivan durante el invierno debajo de la tierra.

En verano están al aire libre, como en nuestras viñas, pero apenas llega el otoño, se podan, se atan formando largos manojos, se desarraigan y se entierran en pozos tapados con ramaje ligero y un par de palmos de tierra. En esta cubierta se dejan algunas aberturas para dar entrada al aire cuando hace buen tiempo, pero se tapan apenas arréca el frío. Las raíces de las cepas se dejan, desde luego, intactas, pero bien envueltas en tierra.

Nadie que visite un viñal manchú en invierno podría figurarse que el terreno desnudo que se extendía bajo sus plantas era en el verano una viña llena de verdes hojas y flexibles pámpanos.

El de Taquigrafía (4) que no podrán presentarse los taquigrafos oficiales se compondrán de tres ejercicios: uno de 80 palabras por minuto; otro de 120, y otro,

## PARA LOS CICLISTAS

## Un bando de la Alcaldía

Don Carlos Llamas, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: que las frecuentes denuncias que llegan á esta Alcaldía y de las que se hace cargo la prensa periódica con plausible insistencia, acerca de atropellos cometidos, ó por lo menos de casos en que se corre grave riesgo de que se cometan por los ciclistas, debidos bien á la inmoderada velocidad con que marchan, bien á falta de pericia para manejar los aparatos, ó bien á falta de las debidas precauciones, requieren urgentes medidas que, sin oponerse á esta clase de circulación y sport, aseguren á los que caminan á pie de aquel riesgo, cuando tanto más necesario adoptarlas, cuanto que las Ordenanzas municipales no las prevén, por ser anteriores en fecha á quel medio de locomoción. A este fin, y haciendo uso de las facultades otorgadas á la Alcaldía en el artículo 114 de la Ley municipal y su concordante el 77, he acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibida la circulación de bicicletas y motocicletas en el casco de la población, sus rondas y barrios contiguos, á menos que se hallen provistas en su parte posterior de una placa metálica con fondo blanco y un número en negro que acredite haberse pagado el impuesto de 10 y 25 pesetas, respectivamente, establecido por la Corporación municipal.

2.ª A este fin se abrirá un registro en la Depositaria municipal, en el cual se inscribirá el número por orden correlativo y la debida separación entre bicicletas y motocicletas y el nombre y vecindad del que solicite la inscripción, quien deberá hacerlo en una hoja de papel común, en la que declare bajo su responsabilidad que el aparato se halla provisto de freno, farol, bocina ó timbre de alarma y en condiciones de ser utilizado.

3.ª Hecha la inscripción y satisfecho el impuesto, el Sr. Depositario entregará gratuitamente al que la solicite una placa de las condiciones expresadas, cuyo recibo firmará a qué á continuación de la hoja declaratoria.

4.ª Se prohíbe en absoluto el tránsito de bicicletas y motocicletas por los «cantones», «mirallas», «alamedas» y «jardines», como sitio peligroso, y para circular por las calles, rondas y barrios, será preciso hacerlo á pequeña velocidad, con la placa adherida al aparato, por el centro de la calle, haciendo sonar la bocina ó timbre y con el farol encendido desde que lo esté el alumbrado público.

5.ª Se prohíbe pararse en las calles ó plazas, ó no ser por algún accidente; caminar á la par dos ó más aparatos y toda clase de movimientos circulares ó que puedan dar lugar á dudar de la dirección en que se camina.

6.ª En el resto del término municipal podrán usarse de aquellos aparatos, siempre que vayan provistos de freno, bocina ó timbre y farol encendido desde antes de oscurecer, haciendo sonar aquéllos cada 20 metros y circulando con moderación por las carreteras en las cuales haya aglomeración de gente agrupada ó de paso, debiendo de suspender la marcha en cualquier sitio y momento en que para ello se an requiriese los ciclistas por la autoridad ó sus agentes.

7.ª Los alcaldes de barrio y guardia municipal procederán á la detención y depósito de los aparatos que no reúnan las condiciones expresadas y no serán devueltos hasta que se hayan cumplido. A la vez tomarán nota del número de la bicicleta ó motocicleta, nombres, apellidos y vecindad de las personas que en ellas circulan y darán cuenta á la Alcaldía á los efectos procedentes.

8.ª Este bando empezará á regir el día 1 de Mayo próximo, cuyo plazo se considera bastante para colocarse en las condiciones dichas.

La falta de cumplimiento de las prevenciones en el contenido, serán corregidas, en cuanto á los ciclistas, con la multa de 10 pesetas por la primera infracción y de 25 en caso de reincidencia; sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales si procediese; y por lo que fuere á los alcaldes de barrio y guardia municipal, con la suspensión por un término que no podrá bajar de ocho días, y destitución en casos de notoria negligencia ó reiterada repetición.

De la cultura de este pueblo, la Alcaldía espera que no se dará lugar á recurrir á los medios coercitivos indicados; pero si así no fuere, habrá de proceder con el rigor que exigen la tranquilidad pública y la necesidad de evitar aquellos atropellos.

Lugo, Abril, 22 de 1912.—Carlos Llamas Navia.

## Concursos Taquigrafico y Mecanográfico

Con ocasión del X Congreso Internacional de Estenografía y Exposición Estenomecanográfica que se verificará en Madrid del 26 de Septiembre al 2 de Octubre del corriente año, la Comisión organizadora anuncia dos grandes concursos, con sujeción á estas bases:

El de Taquigrafía (4) que no podrán presentarse los taquigrafos oficiales se compondrán de tres ejercicios: uno de 80 palabras por minuto; otro de 120, y otro,

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### Conferencias de Canalejas

**El Consejo, mañana**  
Madrid 24-22'15.

El Sr. Canalejas celebró conferencias con algunos ministros.

Con este motivo se aplazó hasta mañana el Consejo que se había señalado para hoy.

### Ministro enfermo

**El Sr. Barroso**  
Continúa enfermo, sin salir de su domicilio el ministro de Gobernación, Sr. Barroso.

### A la reserva

**Nombramiento**  
Fué firmado el pase a la reserva del Gobernador de Monjuich.

Para sustituirlo nombró al Sr. López Sola.

### En Melilla

**Hogueras**  
El general Aldave telegrafía juzgando delicada la situación de aquella plaza.

El Mizzian predica la guerra santa entre las tribus.

Siguen viéndose por las noches las hogueras en los montes Arruit y Ziata.

### Los albañiles

**El paro**  
Se extiende el paro de albañiles. Registráronse algunas coacciones.

### Mitín radical

**Discurso de Lerroux**  
El lunes se celebrará en Zaragoza un mitín organizado por el partido radical.

Asistirá a él toda la minoría radical.

El Sr. Lerroux pronunciará un discurso, marcando las orientaciones de su programa.

### Junta de Aranceles

**Reunión**  
Mañana se reunirá la Junta de Aranceles.

Examinará nuevamente las valoraciones hechas en 1911.

### El Orfeón Catalán

**A Zaragoza**  
Ha salido para Zaragoza el Orfeón Catalán.

Hízosele una cariñosa despedida. En Mayo volverá a Madrid.

### Las negociaciones

**Actitud de España**  
Anoche, el Sr. García Prieto, contestó la nota de Mr. Geoffray.

Esta tarde visitó en la Embajada. España, apoyada por Inglaterra, se opone a la cesión total del valle de Uarga.

Créese que se llegará a una solución en el asunto de las negociaciones.

Después se resolverán las cuestiones relativas al régimen económico.

Créese que el actual momento crítico de las negociaciones se resolverá satisfactoriamente.

Esta creencia ha expresado también el Sr. Montero Ríos.

### Un rapto

**En Valencia**  
Comunican de Valencia que en el Grao fueron raptadas dos niñas.

### En París

**Un saltador mata a dos policías**  
Telegrafian de París diciendo que dos policías acudieron a una casa para detener a un saltador.

Un compañero de este llamado Garmer, los recibió a tiros matándolos.

El saltador fugóse por una ventana.

### El Protectorado

**La labor de Regnault**  
Dicen de Tánger que M. Regnault ha comenzado a implantar el protectorado.

### Agitación

En Marruecos aumenta la agitación antifrancesa.

### Refuerzos

El Consejo de ministros francés autorizó la declaración del estado de sitio en Fez.

Se enviarán grandes refuerzos.

### En Cadiz

**La huelga**  
En Cadiz subsiste la huelga de pañaderos.

### LA BOLSA

#### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente...	84 75
Diferentes series...	86 65
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101 20
Acciones	
Banco de España...	451 70
Compañía Arrendataria de Tabacos...	286 00
Resineras...	00 00
Altos Hornos...	03 00
Azucareras preferentes id. ordinarias...	00 00
id. obligaciones...	00 00
Cambios	
París vista (francos)...	7 10
Londres vista (libras)...	00 00

#### Indiscreciones reportéres

**Pero, señores de la "Poll,"...**

Hay noches aprovechables para el reporter. La de ayer figura en el número de ellas.

Anoche alcanzó el reporter, aun que tarde, la noticia de un hurto llevado a cabo en casa del capitán de la Guardia civil Sr. Soto. De un cajón del chinero que hay en el comedor de la casa de dicho oficial de la benemérita, se llevaron un billete del Banco, y unas cuantas pesetas en monedas; estaba aquel en un devocionario, y en un monedero estaban estas. Aprovechó el autor ó autora del delito, las horas en que se hallaba en el teatro el Sr. Soto, y cuando su señora y sus hijos dormían ya.

Como entienda la Policía en este asunto... esperemos sentados su solución. Suponemos que sea el benemérito instituto á que pertenece el dueño de la casa donde se cometió el delito, quien se ocupe de cazar al ladronzuelo.

Hay más:

¿Se acuerda el lector de un percance automobilista ocurrido en la carretera de la Coruña, en el que figuraban como víctimas dos caballeros portugueses?... Pues, aquel auto, hecho pedazos, se trajo á Lugo, se procedió á su composición, y tras una colección de acontecimientos de más ó menos importancia, se supo ayer en nuestra ciudad que de orden judicial está depositado para responder de un delito de esta que persigue el Juzgado de Tuy. La Guardia civil dió con el vehículo. La Policía lo buscaba sin conseguir encontrarlo.

**Ainda más...**

Anoche se comentaba en los cafés de la capital, como siguen sin ser encontrados los autores de los hurtos llevados a cabo, según se dice, en la carretera de la Coruña y en la Ruanueva, y los del robo de la calle de la Reina, ocurrido el domingo.

La Policía... ocupadísima, no se sabe en qué, Prométola seguirle los pasos y saber de sus trabajos y de sus horas de holganza. Aplaudiré cuando haya motivo; pegaré, en caso contrario. Constituyome en polizone de la Policía lucense.

Fué noche aprovechable la de ayer. Oyendo los juicios que ocasionaba el proceder de los hombres de Vigilancia tracé estos renglones. Me gustará rectificar la crudeza de tal indiscreción reporteril dando amplias notas de trabajos felices, fructíferos, plausibles de quienes gozan del dictado oficial de veladores del orden público.

TORIBIO.

## Teatro-Circo

Función para hoy

1.ª FUNCIÓN DEL SEGUNDO ABONO

La preciosa y extraordinariamente aplaudida comedia de G. Martínez Sierra,

La Sombra del padre

y el chistosísimo sainete de Pina y Domínguez,

Un crimen misterioso.

En breve, Malvaloca de los Quinteros.

## ECOS

El alcalde Sr. Llamas, ha dispuesto que se proceda con la mayor urgencia á la limpieza de los tejados, canalones y chimeneas de las casas.

Es una medida muy plausible, pues da realmente vergüenza ver el estado lamentable en que muchas se encuentran, teniendo aspecto algunas techumbres de verdaderos prados.

En los días de lluvia, no digamos que el tránsito se hace imposible, pues á cada momento le interceptan á uno el paso los torrentes que los canalones despiden.

Lo que hace falta es que las disposiciones de la Alcaldía se cumplan y no caigan en saco roto como acontece muchas veces.

Se ha designado para representar á la Reina Victoria en Lugo, en lo concerniente á la suscripción de la bandera del «España», á la señora marquesa viuda de Villaverde de Limia.

Estos días imprímese gran actividad á las obras de reparación del trozo caído de la muralla, comprendidos entre las puertas de la Estación y San Fernando.

Ayer hemos visto los planos de la Plaza de Tercos.

Hoy créese que estarán terminados los presupuestos de la obra, anunciándose seguidamente un concurso para su ejecución.

Entre los organizadores no decae el entusiasmo.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial se han recibido ayer los siguientes traslados de notarios:

D. Arsenio Castillo Alonso, de Puñentes de García Rodríguez á Castroverde.

D. José García de Quededo, de San Saturnino á Quiroga.

D. Felipe Villaba y Lagufa, de Monreal-del Campo á San Vicente de Rodeiro.

D. Terencio Muñoz París, de la Vega á Casas de Juan Núñez.

D. Eduardo Serrano y Piñana, de Trabad á Navelga.

D. Narciso Guixá Almeda de Gome-sende á Darnius.

D. Evaristo Martínez Hernández, de Laza á Calamocho.

D. Emilio Zabaleta Alúa, de Herrera del Duque á La Guardia.

—El notario de Pontevedra D. Antero López de Segovia, ha sido nombrado archivero de protocolos de aquel distrito notarial.

El ministro de Fomento, en vista de las reclamaciones formuladas por los ingenieros industriales, así como de las conclusiones votadas en los mitines recientemente celebrados, y como medio de poderlas atender, buscando la armonía que debe existir con los derechos de los ingenieros civiles, se ha dirigido en carta al presidente del Instituto de Ingenieros señor marqués de Alonso Martínez, para que estudiando todos los antecedentes de esta cuestión proponga las soluciones que satisfagan los intereses de los distintos Cuerpos de Ingenieros civiles, limitando sus facultades á las diversas ramas de cada especialidad, con objeto de que el Gobierno pueda legislar cuanto antes respecto á este asunto.

El violinista pontevedrés Manolo Quiroga acaba de impresionar en París numerosos discos para la Sociedad francesa de gramófonos.

Del 1 al 6 del mes próximo, comenzarán los exámenes de los sargentos que aspiran á ser oficiales de la reserva.

Ingresaron en la cárcel de Lugo, á disposición del Gobernador civil, Manuel Veiga Graña, de 24 años, soltero, natural de Bergete (Lugo) y Dolores Parra, natural de Mordoneño de 21 años, soltera; los que son muy conocidos por carteristas en las ferias próximas á dicha villa, no pudiendo ejercer su profesión por haberles prohibido la entrada la Guardia civil, siendo multados cada uno con 75 pesetas.

Dicha sociedad está dispuesta á llevar á los tribunales á los infractores de la ley

de 140, como mínimo. Si á juicio de la Comisión hubiese suficiente número de extranjeros inscriptos se celebrará un campeonato intermédico internacional de lengua española, mediante un ejercicio á más de 150 palabras por minuto. A este campeonato podrán optar todos los taquígrafos parlamentarios, oficiales ó particulares, sin excepción ninguna. Cada ejercicio durará cinco minutos. Los derechos de inscripción serán: en el primero, una peseta; en el segundo, dos; en el tercero, tres. Los inscriptos en el campeonato no pagarán derechos.

Los premios serán: de 50 pesetas, y «accésit» de 25, de 100 y 50, de 200 y 100, respectivamente.

Para el campeonato, medalla de oro. El de mecanografía consistirá en un ejercicio de copia de un original impreso en lengua castellana, que se entregará á cada concursante en el momento de comenzar aquél, que durará veinte minutos.

Los derechos de inscripción serán dos pesetas.

Habrán un premio de 100 pesetas, con el título de campeón y un «accésit» de 50.

El secretario general, D. L. R. Cortés plaza de los Ministerios, 1, Madrid, suministrará cuantos datos se le pidan.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Un incendio redujo á cenizas una caseta de madera, donde el maestro de obras D. José Santos Santiso guardaba los materiales y herramientas de una casa que construye entre la estación de Cambre y el pueblo para un hijo político de la señora viuda de Hervada.

Había allí cinco bancos de carpintero, muchas maderas y buen número de herramientas.

Todo lo destruyó el fuego. Se atribuye el incendio á una venganza. Considerase presunto autor de ésta á José Patiño Sabio (a) «Pepitero», vecino del lugar del Temple.

Estaba encargado de vigilar, de noche, la caseta quemada; pero como solía embriagarse con frecuencia, el viernes último fué despedido.

La Guardia civil, en vista de aquellas sospechas, detuvo al «Pepitero».

Se le trajo á La Coruña y ante el juez negó que sea el autor del incendio.

Los vigilantes del cuerpo de la policía Sres. Antón y Sánchez Bar practicaron un excelente servicio por el cual les felicitó efusivamente el gobernador civil.

Trátase de la detención de José Vidal Fonticoba, de 28 años, vecino de Valdiviño, uno de los principales autores del salvaje atentado cometido el domingo último en el Alto del Castaño con varios jóvenes de Ferrol que iban á postular para los heridos de Melilla.

Vidal Fonticoba se hallaba en la Coruña con objeto de embarcar para América, huyendo de la acción de la justicia, pero los expresados vigilantes lograron descubrirlo en una posada de la calle de la Marina, en la cual estaba oculto y con nombre supuesto.

Ingresó en la cárcel y fué enviado á Ferrol á disposición de aquel Juzgado.

Llegó al Hospital de Caridad, en un coche de alquiler, el joven de 19 años Enrique Gómez Lafuente, vecino del Mesón del Agua, en San Pedro de Nos, para ser curado de una lesión producida por un disparo de arma de fuego.

Lo acompañaban su padre y otro vecino del expresado punto, los cuales manifestaron que se hallaban todos trabajando en el campo y oyeron la detonación de un tiro, que hirió al Enrique Gómez casualmente.

El herido, á quien interrogó el Juzgado de instrucción, se obstinó en decir que al hallarse trabajando le cayó una pistola que tenía en la cintura y se disparó.

Las explicaciones éstas no son verosímiles toda vez que la bala penetró por el segundo espacio intercostal, muy cerca del esternón, y es difícil que en tal punto pudiese Gómez herirse á sí mismo.

Se libró una verdadera batalla á tiros, puñaladas y palos en el lugar de Castro Leira, cerca de Ordénes.

Fué una lucha feroz la sostenida entre los mozos de aquel punto y los de Carral, quienes, por lo visto, se habían dado cita para allí, con objeto de dirimir de modo tan salvaje viejas cuestiones que los tienen enemistados.

La sangrienta reñega ocurrió á la terminación de una «tasca».

Como resultado de la contienda hay varios mozos heridos, uno de ellos de gravedad.

Entre los heridos, según dicen, figuran Jesús Veira, Lorenzo García, José Garaboa y Jesús García.

### SANTIAGO

El domingo, en el tren de la mañana, llegaron á Santiago los tipógrafos viguéses Narciso Goy y Manuel F. Mato. Seguidamente se dirigieron al local que en la Rúa Nueva tiene la Sociedad de carpinteros y en el cual, dadas las doce, tuvo lugar un mitin de propaganda «societaria».

A fin de dar principio á la Santa Pastoral Visita salió con dirección á Betanzos el Obispo Auxiliar, Ilmo. Sr. Don Ramiro Fernández Valbuena, que realizó el viaje en el automóvil del Sr. Castromil.

Va acompañado Su Ilustrísima del oficial de la Secretaría de Cámara D. Amador Cobos, en calidad de secretario de Visita, del familiar y de un ayuda de Cámara.

La Sociedad de Caza y Pesca de Santiago ha denunciado al jefe de Seguridad que varios individuos poco aprehensivos se dedican á echar cloruro en los ríos que padan por esta población ocasionando la muerte de los peces que en ellos se crían.

Dicha sociedad está dispuesta á llevar á los tribunales á los infractores de la ley

que prohíbe emplear el referido procedimiento.

Las jóvenes congregantes de San Estanislao obsequiaron con una merienda á los 72 ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas.

Ayer salió para Mahón el coronel de Infantería D. Joaquín López Martínez, acompañado de su familia, á fin de tomar posesión del cargo de jefe de la penitenciaría militar de aquella plaza.

Ha sido destinado al correccional de Santiago Concepción Vizoso Rey, alias «Canillitas», condenada por la Audiencia de La Coruña á la pena de dos años, once meses y once días en causa por el delito de corrupción de menores.

### ORENSE

La Sociedad «Orense F. C.», ha elegido para el corriente año la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Alvaro de Contreras Lobit; secretario, D. Antonio Descampo; contador, D. Alfonso Vázquez; tesorero, D. Abelardo García; vocales, D. Narciso de Camba, D. Nicanor Alvarado y D. José Martínez Pedrayo; capitán del team, don José Rodríguez Gómez.

Al telegrama dirigido por la alcaldía al Ministerio de Instrucción pública, solicitando se obvien los obstáculos de orden externo ó de forma para el ingreso en la Real Academia de la Lengua de la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, contestó el Sr. Alba en los siguientes términos: «Ministro Instrucción pública á D. Ildefonso Meruendano.—Orense.

Recibido telegrama acojo su iniciativa con suma simpatía y celebraré mucho que el asunto se preste á una resolución ministerial como la que apeetece.»

Regresó de Barcelona el acaudalado banquero de esta plaza, D. Pedro Romero.

En Lares, municipio de Brués, en el sitio denominado Lavadero de las Minas, unos malvados apedrearon la casa y la fábrica que allí posee la sociedad francesa Minas de Brués.

Perseguidos por la guardia civil de aquel puesto, fueron detenidos como autores del hecho Inocencio Cerdeira y Valentín Gómez, á quienes la benemérita entregó con su correspondiente atestado al Juzgado de Boborás.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia fué aprobado el reglamento por que se registrará una nueva Sociedad que llevará por título «Liga de Amigos».

Esta Sociedad, que la componen entusiastas é ilustrados jóvenes de esta localidad, se dedicará á hacer representaciones teatrales, bailes y todo lo que sea recreo lícito.

Los valiosos elementos que componen esta nueva Sociedad, se proponen inaugurarla con una gran velada que se verificará muy en breve.

### PONTEVEDRA

Ocurrió en la carretera de Vigo un lamentable suceso que costó la vida al anciano vecino de Vilaboa José Rodríguez Cortés.

Se dirigía á Pontevedra, procedente de Arcade, un coche de la viuda de don Evaristo Díaz, guiado por el mayoral José Coton.

Del camino que conduce á la finca del Sr. Becerra Armesto salió ladrando un perro, poniéndose delante de los caballos, y asustados éstos emprendieron veloz carrera y atropellaron al José Rodríguez Cortés que caminaba al frente de unos carros de abono.

Las heridas fueron de tal gravedad que pocas horas después dejó de existir el desgraciado carretero.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades, se procedió desde luego á la detención del mayoral José Coton, el cual ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

El Ayuntamiento de Cortegada ha solicitado la segregación del partido judicial de Celanova y su agregación al de Ribadavia, fundándose en la mayor proximidad á este punto y á la facilidad de comunicación con dicha villa desde que se construyó en Filgueira el puente sobre el río Miño.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de 18.239 pesetas para trabajos de repoblación forestal en el monte Aloya (Tuy) y se mandan hacer presupuestos adicionales para construcción de caminos, barracas, cerramientos, etc., cuyo importe quizá ascienda á otro tanto.

La Corporación municipal cumplimentó al Excelentísimo Sr. D. Augusto G. Besada, en su hermosa posesión de Poyo.

Se ha dispuesto que la estafeta de la Estrada preste á partir del día 20 del corriente, el servicio de giros postales.

Mercé á las gestiones del Inspector provincial de higiene pecuaria, Sr. Buela, ha sido practicada la vacunación anticarbuncosa en el ganado vacuno de la parroquia de Tomonde, en Cerdedo, y aldeas limítrofes, como punto que con más urgencia, por su extensión y peligro, urgía atacar.

### NECROLOGIA

**Fallecieron:**

—En Carbia, el juez municipal suplente de aquel término D. Manuel Rivadulla Cagide.

—En la Coruña, la Srta. María Cabas Martínez.

—En Tuy, D. Agustín Francia, empleado en la cárcel de aquella ciudad.

—En Estribela, D. Robustiano Fernández.

—En Portonovo, (Sangenjo), D. Rosario Pérez Iglesias.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Abril el vapor QUEBEC.

**A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES

El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

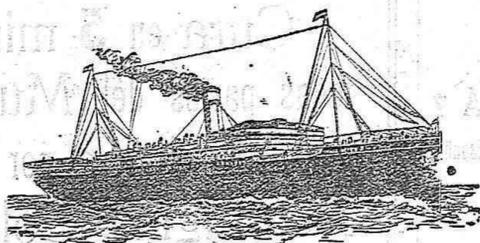
**A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

**A New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELADIA, el 27 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril
Highland Piper	27 Abril	28 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 126'10 pesetas

(más I. s. impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

El porte de 1.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
> Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
> Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
> Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

18 Marzo	Rápido CAP BLANCO
30 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACION DE HICHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Abril

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Herrada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

LUGO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'9 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema a prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos  
Id. desembolsado: 1.250.000 " "  
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador no se devuelve sin originales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO